



EXP-UNC: 22876/08

RESOLUCIÓN HCD N° 08/10

VISTO

El vencimiento de la designación interina como Profesor Adjunto con dedicación simple del Dr. Ricardo A. PODESTÁ que se producirá el 31 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios del nombrado, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

Que corresponde otorgarle al Dr. Podestá licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A, que ocupa en esta facultad, por cargo de mayor jerarquía;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 01 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011, la designación interina del Dr. Ricardo Podestá (legajo 35.853) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111/21).

ARTICULO 2º.- Otorgar al nombrado licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. 119/21), por lapso 01 de marzo al 31 de octubre de 2010, por Art. 13 Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79).

ARTICULO 3º.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.